

Abarloar: Colocar una embarcación al lado de otra o de un muelle, de forma tal que quede en contacto por su costado.

Abatimiento: Angulo formado entre la derrota y la línea de crujía, debido a la acción del viento.

Abatir: Caer hacia el sotavento por efecto del viento. Inclinar un objeto vertical y colocarlo sobre cubierta, por ejemplo abatir un mástil.

Abrigo: Lugar, defendido de los embates del mar, vientos y corrientes.

Abordar: Llegar, tocar una embarcación con otra, embestirla.

Aclarar: En el aparejo, cuando se aduja ordenadamente los cabos y se dispone la jarcia de labor para que trabaje sin enredos. Refiriéndose al tiempo, cuando despejan las nubes o la niebla.

Acoderar: Dar una codera, estando la embarcación fondeada, para presentar un costado en forma determinada.

Acollador: Cabo de poca mena que se pasa por la gaza de un cable y por un cancamo o landa y que sirve para tensarlo.

Acuartelar: Cazar una vela por el lado de barlovento.

Achicar: Extraer el agua o otro líquido de la sentina o algún compartimento, mediante achicadores, bombas o cualquier otro medio. También achicar el paño: reducir la superficie vélica tomando rizos.

Achicador: Elemento que sirve para achicar.

Adrizar: colocar el barco en posición vertical (en la dirección de las drizas), es la acción contraria de escorar.

Adujar: Acción de aclarar y acomodar un cabo dejándolo listo para su estiba o uso posterior.

Alefriz: Cavidad o ranura que se lastra en la roda, quilla y codaste de un barco de madera, para que encastre la traca de aparadura.

Aleta: Parte del barco, ubicada entre

la popa y el través.

Alma: Cordón que forma el centro de un cabo o cable.

Alunamiento: Corte de forma curva de la baluma de una vela que se hace para aumentar su superficie.

Amadrinar: Unir o aparear dos cosas (pueden ser dos embarcaciones), a fin de reforzar una de ellas o producir en total mayor resistencia. Suele utilizarse como sinónimo de abarloar.

Amainar: Calmar el viento o la marejada.

Amante: Nombre genérico de todo cabo de gran resistencia firme por un extremo al penol de una percha y por el otro a un aparejo.

Amantillo: cabo o cable que sirve para sostener, mantener horizontal o en un ángulo determinado la botavara el tangón o alguna otra percha.

Amarra: Hacer firme un cabo. También afirmar el barco a un muelle o boya.

Amura: Uno de los puños de la vela. Parte del barco ubicada entre la proa y el través.

Anclote: En los buques, es un ancla pequeña que se usa como auxiliar o refuerzo de la principal.

Aparadura: En los barcos de madera forrados con trancas, es la primera traca del fondo cuyo costado interno encaja en el alefriz.

Aparejar: Colocar todos los elementos de la jarcia, poniendo el barco en condiciones de navegar.

Aparejo: Conjunto de palos, perchas y jarcia de un barco. También se denomina aparejo a un conjunto de motones y cabos que permiten multiplicar la fuerza.

Apopar: Acción de aumentar el calado en popa trasladando pesos.

Arboladura: El conjunto de mástiles de un barco.

Ardiente: Dícese del barco que tiene gran tendencia a orzar, llegando a ponerse proa al viento.

Arganeo: Grillete que se afirma en el ojo del ancla a fin de hacerle firme el

cabo de fondeo.

Armar: Preparar el barco para salir a navegar, sinónimo de aparejar.

Arraigado, arraigo: Punto fijo en el cual se puede hacer firme un cabo, grillete, moton, aparejo, etc.

Arrancada: Inercia que trae el barco cuando viene navegando, estropada.

Arranchar: Ordenar, acomodar las cosas a bordo. También preparar el barco para enfrentar mal tiempo (poner el barco "a son de mar")

Arrufo: Curvatura longitudinal que se da al casco produciendo una elevación de la proa y la popa, a fin de evitar el embarque de agua.

Arribar: En un buque, maniobrar de manera que el barco caiga a sotavento. A veces se usa como sinónimo de derivar.

Arrumbamiento: Dirección que sigue una costa o que queda determinada por dos objetos.

Atracar: Arrimarse con un barco a otro, a un muelle, o a una boya a los efectos de amarrarse, embarcar o desembarcar personas o cosas.

Atracada, atraque: Maniobra de atracar.

Azimut: Angulo comprendido entre el norte y la vertical de un astro, o punto notable. A veces se lo usa como sinónimo de marcación.

Azocar: Apretarse, ajustarse bien a un cabo o nudo de manera que resulte muy difícil soltarlo.


[Volver](#)

B

Babor: Lado izquierdo del barco, visto de popa a proa.

Balandrajo: Embarcación de un solo mástil, nombre genérico de los barcos de un solo palo.

Baliza: Señal luminosa automática, generalmente sostenida por una estructura en forma de torre.

Baluma: Relinga de popa de las velas, que no se hace firme a ninguna percha.

Bancada: Elemento que cumple funciones de asiento.

Banda: Costado del barco.

Bandazo: Golpe violento con el costado contra el mar, debido a las olas y/o escora repentina.

Bañera: Espacio del casco destinado a la tripulación, también llamado cockpit.

Baos: Vigas dispuestas transversalmente que apoyan en las cabezas de las cuadernas. Sirven para sostener la cubierta y rigidizar el casco en sentido transversal.

Barloventear: Navegar de ceñida o bolina, es decir con el menor ángulo posible al viento.

Barlovento: Lugar o parte desde donde sopla el viento con respecto al observador.

Barógrafo: Instrumento que mide la presión atmosférica y registra sus valores permitiendo analizar tendencias.

Barómetro: Instrumento que sirve para medir la presión atmosférica.

Batten: Sinónimo de sable.

Baupres: Palo que sale fuera de la proa y sirve para hacer firme los estays en barcos grandes o antiguos.

Bichero: Palo con punta y gancho metálico en un extremo que sirve para tomarse o abrirse al atracar o desatracar la embarcación.

Bitácora: Caja y soporte que contiene el compás magnético en barcos relativamente grandes y en buques.

Bitá: Pieza metálica de uno o más brazos que sirve para amarrar un cabo o cable.

Bolina: Sinónimo de ceñida. Antiguamente uno de los cabos utilizados para maniobrar las velas.

Borda: Prolongación del costado de un buque por encima de la cubierta que sirve de protección contra los golpes del mar.

Borde, bordaja: Al bordejear, se llama así a la navegación que se hace entre cada virada por avante.

Bordejear: Navegar de ceñida cambiando de amuras alternativamente a fin de alcanzar un punto ubicado justo en la

dirección del viento.

Borneo: Cambio en la dirección del viento.

Botalón: Percha que se larga sobre el baupres.

Botavara: Percha horizontal articulada al mástil por medio de la gansera que sirve para cambiar la orientación de la vela.

Botazo: Refuerzo lateral de madera que se coloca en la parte superior de la banda a fin de proteger el casco contra golpes.

Boyarín: Boya pequeña que suele colocarse como referencia para señalar la ubicación de una amarra y, en ocasiones el ancla.

Boza: Cabo que sirve para amarrar la embarcación por proa.

Braza: Cabo que sirve para cambiar la orientación de una percha, por ejemplo el tangón. Medida de longitud equivalente a 1,828 m. (6 pies).

Brazola: Elevación del borde del cockpit o, en buques, del borde de una escotilla que tiene por objeto impedir o limitar la entrada de agua.

Brazos: Ramificaciones de la caña de un ancla de cepo.

Bruma: Niebla que se levanta del agua.

Buque: Barco de grandes dimensiones construido generalmente de acero, no propulsado por medio de velas y destinado a fines comerciales, militares u otros no deportivos.

Bularcamas: Cuadernas reforzadas que se intercalan entre las cuadernas normales un barcos grandes y buques.

Burdas: Cables que corren desde el mástil hasta las aletas en forma similar al estay popel, con aparejos en sus extremos que permiten realizar ajustes para controlar la flexión del mástil.


[Volver](#)

C

Cabecear: Uno de los movimientos del barco consistente en una elevación y descenso alternativos de la proa y la popa, debido a las olas de proa.

Cabeza: Extremo superior de la caña del ancla, donde va el arganeo.

Cable: Medida de longitud, submúltiplo de la milla marina, equivalente a su décima parte, es decir 185,2 metros.

Cabina: Parte de la embarcación cerrada por la carroza, donde se encuentra el espacio habitable para la tripulación.

Cabo: Cualquiera de las cuerdas que se utilizan a bordo. Accidente geográfico consistente en dos puntas que se intercala en el agua, determinando entre ellas una concavidad en la costa.

Cabotaje: Navegación que se hace cerca de la costa guiándose por su conformación (navegación entre cabos).

Caer: Hacer que la proa se dirija en una dirección determinada. Por ejemplo caer a babor.

Cajera: Abertura practicada en un mástil, percha o casco destinada a alojar un moton. También se llama así a la abertura del moton.

Calabrote: Cabo muy grueso utilizado generalmente para amarras en los buques.

Calado: Profundidad máxima a la que se sumerge la parte inferior del quillote, medida desde la línea de flotación.

Calado de diseño: Es el correspondiente al desplazamiento máximo del barco.

Calafatear: En los barcos de madera forrados con tracas es la operación de rellenar las juntas de las tablas con estopa y cubrirlas luego con masilla

Cancamo: Herraje con forma de argolla que sirve para nacer firme un moton o cabo. También se lo puede llamar arraigo o arraigado.

Candelero: Cabilla de acero inoxidable colocada en forma vertical, que sirve para soportar el guardamancebo.

Caña: Parte del timón que sirve para empuñarlo. Parte correspondiente entre la cruz y el arganeo de un ancla.

Capear: Una de las formas de navegación con mal tiempo, consistente en tratar de presentar la amura al mar lográndose un movimiento de deriva lenta y controlada.

Caperol: Extremo superior de la roda.

Carena: Parte sumergida del barco. Similar a obra viva.

Carlinga: Herraje o refuerzo estructural

en el que apoya la mecha del mástil.

Carroza: Estructura que sobresale por encima de la cubierta a fin de aumentar la altura inferior de la cabina.

Carpa: Lona que se coloca para proteger el barco de los rayos solares e impedir la acumulación del agua de lluvia.

Carta náutica: Representación gráfica de una extensión de agua y la costa con indicación de todos los datos de interés al navegante. Equivale al mapa de uso terrestre.

Casco: Armazón del barco que comprende la estructura, el forro y la cubierta pero no incluye la arboladura y las jarcias.

Cataviento: Elemento utilizado para señalar la dirección del viento relativo.

Cazar: Cobrar un cabo.

Centro de carena: Es el centro del volumen sumergido también llamado volumen de carena. En ese punto actúa la fuerza de empuje, que mantiene al barco a flote. Su posición depende solo de la forma de la carena.

Centro de gravedad: Es el punto donde actúa la fuerza de gravedad, es decir el peso o desplazamiento del barco. Su posición depende solo de los pesos existentes a bordo y de su distribución.

Centro de resistencia lateral: Es el centro del área lateral sumergida. Puede considerarse aproximadamente que en ese punto actúa la fuerza de resistencia lateral.

Centro vélico: Es el punto donde actúa la fuerza generada por el viento en la vela. Puede considerarse, en forma aproximada que coincide con el centro geométrico de la vela en cuestión.

Ceñir: Navegar contra el viento con el menor ángulo posible.

Cepo: Pieza de hierro, que se adapta a la caña del anclaje cerca del arganeo para que alguna de las uñas penetre y agarre en el fondo.

Cerrazón: Oscuridad del cielo, cubierto por nubes densas que presagia tormenta.

Chalana: Pequeña embarcación de trabajo, de fondo plano.

Chalupa: Denominación antigua. Embarcación no muy grande que puede llevar dos mástiles.

Chata: Buque pequeño de fondo plano y gran capacidad de carga.

Chicote: Extremo de un cable, cabo o cadena.

Chicha: Calma absoluta.

Chinchorro: Pequeño bote auxiliar.

Chubasquera: Protección contra la lluvia y salpicaduras hecha de lona o material adecuado que se coloca en la salida de la carroza. También suele llamarse así a la empaquetadura que se hace al mástil cuando pasa por la fogonadura, para evitar o limitar las filtraciones a la cabina.

Ciar: Remar al revés, navegar hacia atrás.

Cintón: Listón de madera que va por la parte exterior de un buque y en toda su longitud y sirve para defender e costado. En una embarcación pequeña se lo denomina verdugillo.

Codaste: Elemento estructural que continúa la quilla en la popa. En los buques antiguos era una gran pieza fundida que permitía alojar la hélice en un hueco llamado vano, limitado por el codaste proel y el codaste popel.

Cockpit: Espacio del casco, donde se ubica la tripulación, también llamado bañera.

Codera: Cabo que se hace firme en la popa y que sirve para amarrar la embarcación o para cambiar su orientación.

Compás: Elemento para dibujar y/o medir distancias en las cartas náuticas. Puede ser un compás de dibujo o un compás de puntas secas.

Compás magnético: Instrumento que sirve para determinar la dirección en que se navega. Es el equivalente a la brújula de uso terrestre.

Compensación: Acción de corregir los desvíos del compás magnético.

Condiciones marineras: Aptitud de una embarcación para navegar en cualquier condición climática.

Conserva: Compañía que se hacen dos o

más barcos en navegación. Se dice "navegación en conserva".

Cornamusa: Elemento que sirve para hacer firme un cabo.

Corredera: Instrumento que sirve para medir la distancia navegada por el barco y conocer su velocidad.

Correr: Una de las formas de navegación con mal tiempo consistente en presentar la aleta al mar con poca o ninguna vela. En este último caso se dice correr "a palo seco".

Costados: Cada uno de los lados de un casco de proa a popa y desde la línea de flotación hasta la cubierta.

Costillas: Sinónimo de cuadernas.

Cote: Vuelta sencilla que se le da a un cabo.

Coz: Parte inferior de un mástil, también llamada mecha.

Crucetas: Elementos de metal o de madera que desvían el recorrido de los obenques, permitiendo controlar o eliminar la flexión lateral del palo.

Crujía: Plano de simetría longitudinal vertical del barco. Su intersección con el casco determina la línea de crujía.

Cruz: Unión de la caña del ancla con los brazos.

Cuaderna: Miembro estructural transversal que nace en la quilla y se extiende hacia los costados dándole rigidez.

Cuadernal: Es un tipo de motón pero que tiene varias roldanas en lugar de una sola. Se lo emplea para confeccionar aparejos.

Cuaderno de bitácora: Libro en el cual se registra todos los datos necesarios para navegación por estima.

Cuadra: Dirección perpendicular a la quilla equivalente al través. También se llama así un tipo de vala de forma rectangular usada antiguamente que en la actualidad solo se ve en los grandes veleros.

Cuadrante: Es la cuarta parte de un círculo. Se denomina así a cada una de las cuatro partes en que se divide la rosa de los vientos, siendo el primer cuadrante el norte.

Cuarta: Nombre de las 32 divisiones de la rosa de los vientos que se hacia antiguamente.

Cuarterón: Carta náutica de escala grande que representa algún lugar de interés particular como por ejemplo un puerto.

Cubierta: Cierre superior del casco que se contribuye a la estanqueidad del mismo y que permite la existencia de un espacio habitable para la tripulación.

Cubierta principal: En los buques suele haber varias cubiertas. Se llama principal a la que cierra el casco dándole estanqueidad y resistencia. También se llama cubierta de intemperie.

Cuchilla/o: Toda vela triangular que trabaja sobre estay o como si lo tuviera.

Culebra, culebrilla: Cabo delgado que, pasando por los ollaos de una vela la aferra a un mástil o percha.

Culebrear: Acción de pasar una culebrilla.

Cuter: Denominación de un aparejo formado por la vela mayor, foque y trinquetilla.



[Volver](#)

D

Dracón: Denominación comercial de un tejido sintético con el cual se confecciona la mayoría de las velas.

Declinación magnética: Angulo formado entre las direcciones del norte magnético y el norte geográfico.

Defensas: Elementos que se colocan para preservar el casco de los choques y/o roces con otros barcos o el muelle.

Demora: Es el ángulo formado entre la visual de un objeto y la línea de crujía.

Deriva: Angulo formado entre la derrota y el rumbo por el efecto de la corriente.

Derivar: Maniobra consistente en alejar la proa de la dirección del viento.

Derrame: Se llama así al viento que se escapa por el lado del sotavento de la vela.

Derrota: Es la trayectoria seguida por la embarcación.

Derrotero: Publicación náutica que contiene instrucciones, datos e informaciones de interés para el navegante.

Desabrigado: Fondeadero expuesto al viento y al mar, sin resguardo.

Desarbolar: Acción de sacar el mástil o perdida accidental del mismo.

Desarmar: Quitar las velas y los elementos necesarios para navegar.

Desatracar: Operación inversa atracar.

Descuartelar: Navegar con el viento más franco que de ceñida.

Desentalingar: Soltar el cabo o cadena del arganeo de un ancla.

Desplazamiento: Es el peso del volumen de agua que desplaza la parte sumergida del barco. Es igual al peso del barco.

Desvío: Es el ángulo formado entre la dirección del norte magnético y el norte del compás magnético.

Dinghy: Velero pequeño, con orza. La palabra correspondiente en castellano es yola, no muy usada en nuestro país.

Draga: Buque destinado a excavar, limpiar y/o profundizar fondos y canales.

Driza: Cabo o cable que sirve para izar la vela. Generalmente está formado por una parte de cabo, que se denomina llamador, y otra de cable.

Durmiente: En embarcaciones de madera: listón que corre de proa a popa, contra la cabeza de las cuadernas, sobre el cual se apoyan los baos.


[Volver](#)

E

Embarrancar: Varar, clavándose el barco en el fondo.

Embestir: Chocar contra otro barco, o contra la costa ("embestir continente").

Embicar: Forma de atraque consistente en embestir la costa por proa y largar un ancla por popa.

Empaquetadura: Composición de varias materias que se coloca entre dos superficies, para que su unión resulte estanca.

Empavesado: Conjunto de adornos que

se coloca en buques, barcos o en el mástil de un club, en ocasiones especiales.

Empopada: Navegar recibiendo el viento por popa.

Encalmarse: Quedarse sin viento.

Encallar: Varar, clavarse en fondo duro o entre piedras.

Encapilladura: Parte superior del mástil.

Encepar: Enredarse la cadena con el cepo o las uñas con el ancla.

Enfachar: Poner la embarcación proa al viento.

Enfilación: Línea de posición determinada por dos objetos que se ven superpuestos, es decir en una misma vertical.

Engalanado: Sinónimo de empavesado.

Engalgar: Fondear con dos o más anclas en serie, en una misma línea de fondeo, con el fin de asegurar un mejor agarre en el fondo y aumentar la resistencia que ofrece una sola.

Enjaretado: Especie de rejilla formada por barrotas y listones que forma un piso por encima del fondo y aísla del agua que se acumula en la sentina.

Entalingar: Hacer firme la cadena o cabo al arganeo de un ancla.

Entena: Verga de la vela latina.

Envergar: Colocar una vela en el mástil y en las perchas correspondientes.

Escala de una carta: Es el cociente entre la dimensión que tiene un objeto dibujado y su dimensión real.

Escala de gato: Escalera portátil hecha de cabo o cable.

Escala de tojino: Escala fija, por lo general vertical, construida de barrotes de hierro.

Escandalosa: Vela triangular que se iza entre el mástil y el pico de una vela cangreja.

Escadallo: Peso generalmente de plomo de la sonda de mano.

Escarceo: Especie de efervescencia en la superficie del agua, formando pequeñas olas, producidas por el encuentro de corrientes.

Escoben: En los buques se denomina así al orificio practicado en la proa, por el cual salen las cadenas de las anclas y amarras.

Escollo: Arrecife o peñasco semisumergido.

Escora: Inclinación del barco con respecto a la vertical.

Escota: Cabo que sirve para cazar una vela.

Escuadra: Elemento estructural que vincula el bao con la cuaderna.

Eslora: Longitud de la embarcación.

Espejo: Parte plana o ligeramente curva de la popa.

Espia: Nombre que se da a un cabo que se utiliza en un buque para maniobrarlo.

Espiche: Agujero pequeño que se hace en el casco para desagotarlo, también suele llamarse así al tapón que se utiliza para cerrarlo.

Estanco: Todo espacio, compartimiento o mamparo que no permite el ingreso de líquidos y a veces gases.

Estanqueidad: Propiedad de un casco o compartimiento del mismo de no permitir el ingreso de líquidos. Hermeticidad.

Estay: Cable que da sustento al mástil en el sentido proa-popa.

Estela: Rastro que queda en el agua debido al paso de la embarcación.

Estima: Procedimiento que permite calcular la posición del barco, en base a los rumbos y distancias navegadas.

Estribor: Lado derecho de la embarcación mirando de popa a proa.

Estrobo: Trozo de cable con gazas en ambos extremos que se utiliza para suplementar una driza, algún aparejo, o elevar el puño de amura de una vela.

Estropada: Inercia que trae la embarcación arrancada.


[Volver](#)

F

Fibra de vidrio: Material que, combinado con resinas apropiadas, permite la construcción de cascos y elementos por moldeado.

Filar: Aflojar, largar un cabo.

Filastica: Cada una de las fibras o hebras finas que componen la base de un cabo o cable.

Flechaste: En grandes veleros se denomina así a los cabos que se atan horizontalmente entre los obenques para subir a la arboladura.

Fondeadero: Lugar apto para fondear. También se lo llama tenedero.

Fogonadura: Orificio practicado en la cubierta por donde entra el mástil al casco.

Fondear: Sinónimo de anclar.

Fondo: Parte interior del casco.

Foque: Vela de forma triangular que se iza en el triángulo de proa, con poca o ninguna superposición con la vela mayor.

Fortuna: Todo arreglo de emergencia que se improvisa en navegación. Se habla así de timón de fortuna, aparejo de fortuna, ancla de fortuna, etc.

Forro: Conjunto de tablas, maderas o, en el caso de buques, chapas que cubren la estructura del casco, proporcionándole estanqueidad.

Fragata: Barco con aparejo de tres o cuatro mástiles, con vergas y cofas en todas ellas.

Fraile: Especie de bita de madera que se colocaba generalmente en la proa para amarrar.

Franco: Nombre que se da a los vientos que soplan desde un descuartelar hasta un largo. También se usa para designar al viento que permite navegar a rumbo directo sin necesidad de bordejear.

Francobordo: Distancia medida verticalmente desde la línea de flotación, hasta la cubierta. De su valor dependen la seguridad y la comodidad interior de la embarcación.


[Volver](#)

G

Gallardete: Especie de bandera pequeña pero terminada en punta teniendo variada significación según sus colores. Cada club tiene el suyo propio.

Galleta: Sombrerete que se coloca en el tope de un mástil o también de un asta de bandera. Pieza de aluminio o plástico que da rigidez al puño de driza.

Garete: Ir "al garete" significa estar a la deriva, sin gobierno, quedando el barco librado a la acción del viento, olas, corriente o marea.

Garrear: Dícese del ancla cuando no hace cabeza, no permitiendo al barco quedar fondeado con seguridad.

Garrucho: Herraje que permite hacer firme la vela mayor al mástil.

Gatera: Tubo por el cual sale la cadena del ancla de un buque de la caja de cadenas al cabrestante.

Gaza: Vuelta en forma de ojo que se hace con un cabo o cable.

Goleta: Embarcación de dos mástiles aproximadamente de alturas iguales o mayor el de popa. Puede haber de tres mástiles.

Grampín: Pequeño rezón.

Grandes veleros: Denominación genérica que se da a los barcos de velas de grandes dimensiones y aparejos clásicos, generalmente destinados a escuela, como por ejemplo la "Fragata Libertad".

Gratil: Lado de la vela que se sujeta al mástil o al estay constituyendo el borde de ataque de la misma.

Grillete: Herraje en forma aproximadamente de "U" de múltiples aplicaciones a bordo. Hay varios tipos: giratorios, revirados, automáticos, etc.

Grímpola: Gallardete pequeño que se ubica en el tope del mástil para indicar la dirección del viento. Modernamente se lo reemplaza por una veleta.

Groera: Abertura que se practica en las varengas para dar paso al agua de la sentina.

Guaira: Vela de forma triangular cuyo gratil va afirmado al mástil en su parte inferior y en su parte superior a un pico que se iza contra el palo.

Gualdrpear: Acción de flameo de la vela ya sea por falta de viento, defecto de forma y/o cazado de la misma o por un exceso de ordaza.

Guardacabo: Anillo de metal o plástico que se coloca en el interior de una gaza para evitar los deterioros del rozamiento

Guardamancebo: Cable o cabo que, sostenido por los candeleros, se coloca en bandas para seguridad de la tripulación.

Guindaleza: Cabo que forma parte de la sonda de mano.

Guindola: Especie de asiento generalmente formado por una tabla y cuatro vientos unidos por un grillete y que se afirma a una driza a fin de izar un tripulante para hacer reparaciones en los mástiles. Salvavidas especial que tiene una linterna de accionamiento automático para permitir su localización cuando se lo arroja al agua.

Guiñada: Caer la proa hacia una dirección distinta de la que tenía anteriormente ya sea en navegación o estando el barco amarrado. Orzada violenta y peligrosa navegando de empopada con spinnaker.



[Volver](#)

H

Hacer cabeza: Al fondear, se dice que el ancla "hace cabeza" cuando se afirma, se clava en el fondo.

Hembra: Herraje que puede estar ubicado en el timón, en el codaste o en el espejo, donde encastran los machos del timón.



[Volver](#)

I

Imbornal: Orificio practicado en algún miembro estructural para permitir el paso del agua.

Izar: Hacer subir algo por medio de una driza, amante o amantillo.



[Volver](#)

J

Jarcia: Todo el conjunto de cables y cabos de un barco.

Jarcia firme: Término utilizado para todos los cables de a bordo. Comprenden básicamente los obenques estays.

Jarcia móvil o de labor: Término utilizado para los cabos de a bordo. Comprende básicamente las escotas y todos los cabos de maniobras.


[Volver](#)

K

Ketch: ver queche.

Kevlar: Moderno material sintético de gran resistencia y poco peso que se utiliza en forma de filamentos en la confección de velas.


[Volver](#)

L

Landa fija: Herraje general mente abulonado al casco al cual se hace firme un obenque o estay.

Landa móvil: Herraje que vincula un estay u obenque a la landa fija. Se llama móvil porque tiene varias posiciones posibles para el perno, permitiendo de esta forma cambiar la puesta a punto del mástil.

Lantia: Farol que sirve para iluminar la bitácora.

Lanzamiento: Distancia que se prolongan los extremos de popa y proa por sobre la línea de flotación.

Largo: Se denomina viento al largo al que viene más franco que a la cuadra, y menos que por la aleta.

Lastre: Material de alto peso específico (plomo o hierro), que se coloca en el quillote para aumentar la estabilidad del barco.

Latitud: Angulo formado entre el paralelo de un lugar y el ecuador, medido en grados, minutos y fracción.

Levar: Levantar el ancla de fondo.

Limera: Abertura practicada en el fondo del casco para el paso de la mecha del timón.

Línea de crujía: Eje de simetría longitudinal del casco.

Línea de fe: Es aquella que se marca en el interior del mortero del compás magnético, para indicar la dirección de la proa o paralela al plano de la crujía.

Línea de flotación: Es aquella que

coincide con la superficie del agua cuando el barco flota en su calado de diseño separando la obra viva de la obra muerta.
Línea de posición: Es la sucesión de los posibles puntos de ubicación de un barco con respecto a un punto notable.

Llamador: En las drizas compuestas de cabo y cable es la parte de cabo de las mismas.

Longitud geográfica: Angulo formado entre el meridiano del lugar y el de Greenwich, medida en grados, minutos y fracción.

Lua: Cara de sotavento de una vela.

Lumbrera: Abertura en la cubierta de un buque, con tap de cristales que permite la entrada de luz.


[Volver](#)

M

Machos: Herrajes de timón que encastran en las hembras del mismo.

Maestra: La cuaderna mayor, la de más manga del barco.

Manga: Ancho del barco.

Maniobra: Evolución del barco en el agua. Nombre genérico que se da a un conjunto de cabos y/o aparejos.

Mano de rizos: Conjunto de matafiones y ollaos que permiten aferrar la vela cuando se reduce el paño.

Mapa: Superficie plana de la uña de un ancla.

Marcación: Angulo formado entre la visual de un objeto y el norte.

Mástil: Sinónimo de palo.

Matafiones: Cabos delgados que se hacen firmes a cada lado de la vela constituyendo la mano de rizos.

Mayor: Nombre que se da a uno de los palos del barco, en caso de que hubiera varios y a la vela que iza en él.

Mecha: Parte inferior del mástil, que encaja en la carlinga, a veces de forma cuadrangular o prismática. También se llama así al eje del timón, que vincula la caña con la pala del mismo, cuando no es del tipo suspendido en el espejo.

Mena: Grosor de un cabo medido por su

circunferencia.

Mesana: En los aparejos de varios mástiles es el de más a popa. El mismo nombre se da a la vela que se iza en él.

Milla náutica: Longitud de un arco de meridiano que subtiende un ángulo de un minuto, medida a la altura del ecuador. Equivale a 1852 metros.

Molinete: Artefacto mecánico con forma de tambor y que tiene un mecanismo interno de crique, que facilita el cazado de los cabos.

Mordaza: Herraje que permite hacer firme un cabo en forma similar a una cornamusa, permitiendo filarlo con gran rapidez.

Morder: En el caso de un cabo, quedar apretado entre dos objetos. En el caso del ancla, clavarse bien en el fondo.

Mortero: Caja cilíndrica o semiesférica que contiene la rosa del compás magnético.

Mosquetón: Herraje similar a un garrucho que sirve para hacer firme el foque al estay de proa.

Motón: Herraje que sirve para cambiar la dirección de un cabo. Es el equivalente a las roldanas de uso terrestre.

Muerto: Ancla de gran peso o bloque de material pesado, fondeado con una cadena y/o cabo para construir la amarra.

Mylar: Moderno material sintético utilizado para la confección de velas.


[Volver](#)

N

Navegación: Es la ciencia y el arte de determinar la posición del barco y de conducirlo de un lugar a otro con seguridad y exactitud.

Nervadura, nervio: Refuerzo estructural que se hace a una placa de material o fibra de vidrio, para aumentar su rigidez.

Norte del compás: Es el que señala al que apunta, el compás magnético.

Norte geográfico: Es el verdadero, o sea la dirección del polo norte. No existe ningún instrumento que lo señale sin error.

Norte magnético: Es el correspondiente

al campo magnético terrestre. Para conocer su ubicación se utiliza el compás magnético.

Nudo: Medida de velocidad equivalente a una milla náutica por hora.



[Volver](#)

O

Obenque: Cada uno de los cables que sostiene el mástil en sentido transversal.

Obenquillo: Obenque bajo, que sale a la altura de las crucetas.

Obra muerta: Es la parte del casco que sobresale de la superficie del agua.

Obra viva: Es la parte del casco que queda debajo de la línea de flotación.

Ollao: Ojal redondo que se hace en las velas, toldos o carpas.

Orejas de burro: Forma de navegar con viento en popa, llevando la vela mayor en una banda y el foque o la genoa en la otra.

Orla: Refuerzo de madera o aluminio que se coloca alrededor de la cubierta, sobre la regala.

Orza: Elemento de un barco pequeño que cumple funciones similares a las del quillote.

Orzar: Maniobrar de tal manera que la proa se acerque a la dirección del viento.



[Volver](#)

P

Pabellón: Es la bandera nacional.

Palear, ponerse al paio: Disminuir la velocidad orzando y/o filando las velas.

Palmeaar: Enjaretado de madera que se coloca a modo de piso.

Pala: Parte plana y ancha del remo que va sumergida, también suele llamarse pala a todo el remo. Cuando esta integrado con el bichero se lo llama pala bichero. Parte plana del timón que va sumergida.

Palo: Elemento básico de la arboladura, que sirve para establecer velas.

Palo seco: Dícese de un barco que tiene todas sus velas amarradas.

Pantoque: Parte del casco. Zona de transición entre el fondo y el costado, generalmente de forma curva.

Paño: Cada uno de los trozos de tela con que se confecciona una vela.

Pasamanos: Elementos de madera que suelen colocarse sobre la carroza o cerca de la proa para poder sujetarse al desplazarse sobre cubierta.

Pasteca: Especie de motón pero fijo por uno de sus lados al mástil, botabara, cubierta, o alguna otra superficie. También se llama así a un tipo especial de motón, que puede abrirse para colocar un cabo.

Pendura: Se dice del ancla suspendida por encima o debajo de la superficie del agua, "ancla a la pendura".

Penol: Punta o extremo de una percha o verga.

Percha: Todo palo que forma parte del aparejo de un barco.

Pico: Percha que se apoya o articula debajo del mástil por uno de sus extremos, llevando el otro más levantado, cargando una vela cangreja, o guaira.

Pico de loro: Parte extrema de la uña del ancla.

Pie de amigo: Pequeño puntal que se coloca debajo del mástil cuando este apoya sobre cubierta a fin de transmitir los esfuerzos a la quilla.

Pie de gallo: Ramales de un cabo o cable donde se hace firme un aparejo.

Pinula: Instrumento que se adiciona a un compás magnético, a fin de tomar marcaciones.

Pinzote: Herraje extremo de la botavara o el tangón que se articula con el tintero, que va fijo en el mástil.

Plano lateral: Proyección del perfil longitudinal de la carena sobre el plano de cujía.

Pluma: Aparato que se utiliza para arriar e izar cargas, pesos e incluso barcos.

Popa: Parte trasera de la embarcación.

Portaespía: Herraje que sirve para pasar los cabos de remolque o amarre evitando su deterioro por el roce contra la cubierta.

Práctico: Piloto u hombre de mar, que es contratado para hacer pasar un buque por determinado lugar debido a su gran conocimiento del mismo.

Proa: Parte delantera de la embarcación.

Publicaciones náuticas: Son aquellas que se editan expresamente como ayudas a la navegación, tales como las tablas de mareas, cartas náuticas, etc.

Puesta a punto: Ajuste de una vela o mástil que se hace con la finalidad de lograr su mayor eficiencia.

Pujamen: Relinga inferior de la vela.



[Volver](#)

Q

Quebranto: Deformación, flexión del casco, que produce un descenso de la proa y de la popa.

Queche: Aparejo compuesto por dos mástiles: mayor y mesana. Este último tiene su fognadura delante del timón.

Quilla: Elemento estructural que corre de proa a popa siendo el principal refuerzo longitudinal, en el cual descargan los demás. Equivale a la columna vertebral. En la quilla encastran las cuadernas, la roda y el codaste.

Quillote: Elemento que se hace firme a la quilla y cumple las funciones de alojar el lastre, que asegura la estabilidad, y dar al barco un plano lateral.



[Volver](#)

R

Rabiza: Cabo delgado unido por uno de sus extremos a un objeto para sujetarlo, como el cabo o trenzado que lleva la navaja marinera, para asegurarla a la muñeca o al cuello.

Rastrera: Vela utilizada en los grandes veleros que se coloca casi a ras del agua.

Recalar: Luego de una larga navegación, aproximarse a una costa para reconocerla y determinar la posición.

Recalmón: Calma repentina del viento.

Regala: Refuerzo que se coloca como una prolongación vertical de la banda por encima de la cubierta.

Relinga: Lado de una vela, también cabo que se cose por dentro del mismo.

Repicar: Tensar una relinga, aparejo o cabo.

Restinga: Punta o lengua de arena o piedra bajo el agua y poco profunda.

Retenida: Todo cabo o aparejo que sirve para evitar la caída, resbalamiento o movimiento de una cosa.

Rezón: Ancla de cuatro uñas y sin cepo, usada en embarcaciones para rastrear objetos en el fondo, dándosele también el nombre de grampín cuando es pequeño.

Ría: Brazo de mar que se interna en la costa y en la desembocadura de un río próximo al mar.

Rifadura: Desgarramiento de una vela

Rizos: Ver mano de rizos, matafiones.

Roda: Parte de la proa del casco que va desde de la quilla a la cubierta. En barcos de madera es un elemento estructural que se encastra en la quilla.

Rol: Lista de la tripulación de un barco.

Rolar, rovido: Uno de los movimiento del barco consistente en una oscilación transversal, escorando alternativamente a una y otra banda.

Ronza: Desplazamiento lateral del barco, caída a sotavento.

Rosa de los vientos: Círculo en el cuál están marcadas las divisiones de los rumbos en el horizonte. Antiguamente se dividía el circulo en 32 cuartas, en la actualidad se trabaja con 360 grados.

Rumbo: Angulo formado entre la línea de crujía y el norte. Abertura producida en el casco por accidente.


[Volver](#)

S

Sable: Listón de madera plana, que se introduce en los bolsillos que llevan en su baluma, para mejorar su forma aerodinámica y sostener el alunamiento.

Sagula: Driza fina que se utiliza para izar banderas.

Saltar: Filar el foque antes de virar. Cambio repentino de la dirección del viento.

Sargazo: Alga de color rojo pardo, que abunda en algunos lugares del mar, formando verdaderas praderas que se denominan "Mar de los Sargazos".

Sección transversal: Es el resultado que se obtiene de cortar el casco con un plano transversal perpendicular al de crujía. Corresponde al trazado de las cuadernas.

Sección maestra: Es la mayor de las secciones transversales, la que corresponde a la manga máxima.

Seno: Vuelta sencilla que se le da a un cabo.

Sentina: Es la parte más profunda del interior del casco, donde acumula toda el agua que penetra en él.

Serreta: Elemento estructural que corre de proa a popa, reforzando el costado del casco.

Sextante: Instrumento de reflexión utilizado en navegación astronómica para determinar la posición del barco en base a la medición de alturas de los astros. Cada uno de los sectores de un círculo cuando se lo divide en seis partes iguales.

Shock Cord: Cabo de alma elástica, de muchas aplicaciones a bordo, como por ejemplo los tomadores.

Sigladura: Es la distancia recorrida por el barco en 24 horas de navegación. Habitualmente se cuenta de un medio día al siguiente.

Sirgar: Llevar una embarcación remolcándola desde la costa con un cabo.

Sobrequilla: En los barcos de madera: pieza que se coloca por encima de la quilla, para reforzarla y facilitar la fijación de las tracas.

Socaire: Abrigo, resguardo que proporciona una cosa.

Sonda: Instrumento que sirve para determinar la profundidad del lugar en que se está navegando.

Sondaleza: El cordel de la sonda de mano, en cuyo extremo se fija el escandallo.

Sotavento: El lado contrario a donde sopla el viento, con respecto al observador.

Spinnaker: Vela triangular que se establece con un tangón y se usa con vientos francos. En sus comienzos se llamaba también parachute por la forma similar a la de un paracaídas. Según algunos autores el nombre Spinnaker es una deformación de "Sphinx's acre", Sphinx era el nombre de un barco inglés de 1866, que se cree que fue el primero en usarla, y acre, nombre de una unidad de área, proviene de la gran superficie que tenía esa vela.

Suspensión Cardánica: Orificio utilizado a bordo en compases, calentadores, lámparas, etc., para que conserven su posición horizontal a pesar de los movimientos del barco.


[Volver](#)

T

Tambucho: Abertura practicada en la cubierta para el pasaje de velas y cosas, ventilación y entrada de luz.

Tangón: Percha que se utiliza para establecer el spinnaker y a veces alguna otra vela de proa.

Tarquina: Vela de forma trapezoidal que se enverga al mástil por su gratil y lleva una percha diagonal desde el puño de amura hasta la parte superior de la baluma.

Telera: Caja donde se guardan las banderas del Código Internacional de Señales.

Templar: Equilibrar proporcionadamente la tensión de la jarcia.

Tenedero: Lugar apto para fondear.

Tensor: Herraje que permite ajustar la tensión de los obenques.

Tingladillo: Forma de colocar las tracas del forro de manera tal que sus bordes se superpongan.

Tintero: Herraje hembra de la gansera en el cual encastra el pinzote.

Tolete: Herraje plástico o de metal en forma de horquilla que sirve de apoyo y articulación para los remos.

Tomadores: Cabos generalmente elásticos que sirven para sujetar cosas tales como una vela de proa arriada, una mayor adujada en la botavara, etc.

Tope: Extremo superior del mástil.

Tracas: Tablas que componen el forro del casco.

Trancanil: Primera fila de tablas de cubierta, que cubren las cabezas de las cuadernas.

Transluchar: Cambiar la amura de las velas en la virada por redondo, tomar por la lúá.

Través: Dirección perpendicular al costado del barco.

Trinca: Cabo con que se sujeta alguna cosa.

Tricar: Hacer firme, sujetar, asegurar una cosa de manera que no pueda caerse o ser arrastrado por el agua.

Trinquete: Denominación que se da al palo de proa cuando existen varios y a la vela que se iza en él.

Trinquetilla: El primer foque en los barcos que llevan más de uno y que se iza en el estay más bajo.



[Volver](#)

U

Uña: Extremo de cada brazo de un ancla, también llamado pico de loro.



[Volver](#)

V

Vagra: Miembro estructural longitudinal paralelo a la quilla que refuerza el casco contra la flexión.

Varadero: Lugar apropiado para sacar las embarcaciones a tierra, con el objeto de repararlas, pintarlas, etc.

Varar: Poner en seco una embarcación. Encallar un barco en la costa o un bajo.

Varenga: Pieza estructural transversal que se afirma en la quilla y enlaza las ramas de una cuaderna.

Vareta: Cuadernas finas, formadas por listones de madera curvados a vapor.

Velamen: Conjunto de velas de una embarcación.

Verdín: Filamento adherido al casco de un barco cuando permanece mucho tiempo en el agua. También se lo llama barba.

Verdugillo: Listón de madera de media caña que se coloca al costado como adorno refuerzo o defensa.

Verga: Percha en la cual se establece una vela cuadra.

Veril: Borde de un canal.

Viento: Cabo que se ata a una cosa, para sostenerla. Cabos con los que se hace firme la carpa.

Viento aparente o relativo: Es que resulta de la composición vectorial del viento real y velocidad del viento real y velocidad del barco. Es el que actúa sobre las velas.

Viento real: Es el que sopla en el lugar donde se está navegando, independientemente de la velocidad del barco.

Virar: Cambiar de amura, cruzando la dirección del viento. Cuando se lo hace por proa se llama virar por adelante. Cuando se lo hace por popa se lo llama virar por redondo.

Virazón: Viento de origen convectivo que sopla desde el agua hacia la costa cuando no reinan vientos generales.



[Volver](#)

Y

Yate: Barco de recreo de vela o motor.

Yawl (Yol): Barco aparejado con dos mástiles, mayor y mesana, estando este último detrás del timón.

Yola: Pequeña embarcación con orza, generalmente destinada a correr regatas. En inglés se las llama Dinghy.



[Volver](#)

Z

Zafar: Librarse de una varadura. Desembarazarse de un estorbo o peligro.

Zaga: En la corredera de barquilla, longitud del cordel (más o menos de la eslora del barco), a partir de la cual comienzan los nudos que indican la velocidad.

Zapata: Tablazón compuesta de una o varias piezas, que se afirma a la quilla por su lado exterior, como refuerzo o relleno para bajar más el lastre.


[Volver](#)